

ró de nuevo al hogar y se concretó exclusivamente a los asuntos de la casa de comercio que tenía establecida, hasta que disgustado por el carácter de los sucesos políticos que tuvieron lugar para ese tiempo, se decidió, aunque con pena, a dejar el mando de la flotilla para hacerse cargo del consulado de su patria originaria, que le ofreció el gobierno de Turín, después de efectuarse el canje del tratado de amistad, comercio y navegación celebrado el 22 de marzo de 1854 entre el señor José Fontana, en representación de la República Dominicana, y el caballero José Dabormida, en representación de S. M. el Rey de Cerdeña. Pero no porque fuera cónsul dejó de considerarse dominicano, pues lo era de sentimientos, ni de seguir prestando los servicios que podía a su patria adoptiva, siendo el más importante de todos el que espontáneamente hizo a la causa de la Restauración en 1865, en los momentos del abandono de los españoles, interviniendo en la realización del canje de los

prisioneros hechos en Puerto Plata bajo sus auspicios, y tomándose empeño en aliviar la suerte de los rehenes que hizo el general Gándara a última hora, sobre todo la de las señoras y señoritas que tuvieron la mala suerte de contarse en el número de ellos.

De entonces acá su vida fué un modelo de laboriosidad y de constancia, porque ya en Europa, su suelo natal, ya en América, su segunda patria, bien como cónsul, o bien como particular, no dejó nunca de comer el pan amasado con el sudor de su frente, ni de poner en práctica las virtudes que le adornaban, entre las cuales sobresalían su caridad sin límites y su amor a la familia. Por eso su muerte ha sido generalmente sentida y su nombre pasará a la posteridad ornado por una aureola de gloria y bendecido por la gratitud de un pueblo que reconoce deberle parte de la independencia de que disfruta.

Julio 9 de 1886.

## Aparece un retrato de Tirso de Molina en Santo Domingo

Por fray MANUEL PENEDO REY, mercedario.

El tercer centenario del fallecimiento del insigne dramaturgo fray Gabriel Téllez (1648-1948) ha sido de los más favorecidos en adquisiciones biográficas y literarias de valor definitivo. Algunas presenta la revista "Estudios" en el volumen de 1949 a él consagrado, cuyas primicias ofrece ARRIBA a eruditos y aficionados.

(1) Este interesante reportaje fué publicado en el diario español ARRIBA, Madrid 1º de noviembre de 1949, y nos ha sido gentilmente facilitado para su reproducción en esta revista por el licenciado D. Luis Florén, catedrático de la Facultad de Filosofía y director de la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo. CLIO publicó en su edición núm. 81, Enero-Junio de 1948, unos apuntes bibliográficos relativos a *Tirso de Molina en Santo Domingo*, y el *Boletín del Archivo General de la Nación*, en su edición núm. 57, Abril-Junio de 1948, un notable estudio acerca de *El viaje de Tirso a Santo Domingo y la génesis del "Don Juan"*, debido a la pluma de la insigne escritora española doña Blanca de los Ríos de Lampérez, cuya vida de trabajo y estudio, de investigación y creación, se ha dedicado de una manera absoluta a la figura vital y literaria de Tirso, hasta conseguir esa ingente obra, plena de erudición activa, que es como decir, afirma Pedreña, de creación literaria, de atisbo poético y de sentido crítico, con la que ha logrado ponernos al día en cuanto a la vida y a la obra de Fray Gabriel Téllez se refiere.— (V. A. D.)

Un nuevo retrato del famoso mercedario acaba de ser descubierto en Santo Domingo. ¿Recuerdo de su paso por la "Isla Española", donde "*Fray Gabriel Téllez, predicador y letor, de edad de treynta y tres años, frente elebada, barbinegro*", convivió, con prestigio de orador, teólogo, comediógrafo y poeta, desde 1616 a 1618? Lo discutiremos al fin. Antes, los pocos detalles del sensacional hallazgo.

Al P. Gumersindo Placer, afortunado compañero de investigación, debemos el saber de este inapreciable tesoro, que viene a ennoblecer la historia de la iconografía española. Su artículo reciente "Un nuevo retrato de Tirso" contiene las circunstancias, con una buena reproducción fotográfica. Llegó a su noticia la existencia no sospechada del cuadro allá en Ultramar por medio de sus actuales poseedoras, las Hermanas Mercedarias de la Caridad, que ejercen el más noble apostolado en la lejana Antilla desde 1910. Al sobrevenir la extinción de los Regulares fué su depositaria la iglesia de la Merced de Ciudad Trujillo, hoy regentada por capuchinos. Actualmente para en





el Colegio del Sagrado Corazón, de Santiago de los Caballeros, correspondiendo las religiosas al interés del P. Placer con fotografías y datos. Lienzo de 75 x 96 cm. Fecha indescifrable. Firma, "O. Marín". En la tarjeta leyeron "*Fr. G. Téllez... Snt. Dogo*". Intercalado posteriormente, "*Tirso de Molina, 1617*".

La importancia de este nuevo cuadro se dejará sentir grandemente en el futuro. Hoy por hoy, apenas cabe otra cosa que indicar su existencia. Una fotografía no suministra los medios indispensables para establecer conclusiones definitivas. ¿Se trata del original o de una copia? Además, una pintura con firma y fecha obliga a moverse, aun en el terreno de las conjeturas, con discreción elemental. El nombre del artista, "O. Marín", habrá de ser, probablemente, rectificado. En la fotografía, por lo menos, no es lección segura. ¿Orrente? ¿Zurbarán? ¿Fray Agustín? La fecha, si realmente es ilegible, podrá suplirse con la época de composición, más o menos ceñida, a través del tejido, colores y clase de pintura, calidades, dibujo, estilo, etc., que también permitirán conocer su escuela, caso de no ser factible la identificación del autor.

No obstante tantas y tan graves incertidumbres, juzgamos de capital provecho hacerlo público cuanto antes. El valor de la aportación supera por sí mismo cualquier deficiencia momentánea de la crítica. Los eruditos la tomarán por su cuenta con el calor debido.

Desde el punto de vista histórico, al que contraemos esta crónica, el retrato dominicano viene a legitimar casi fehacientemente la efigie de Tirso. Hasta ahora éranos conocida tan sólo a través del existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, de autenticidad dudosa, por la extraña inscripción que lo ilustra.

La pequeña historia de este retrato, recuperado en Soria y publicado por el erudito restaurador Poleró y Toledo en 1874, es harto conocida. No así su origen, oscuro y enigmático. Ahora comienza a esclarecerse en parte.

En la inscripción consta el autor: "*Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, General de la Religión... copió este retrato*". (Cuando la discutamos habremos de leer por "copió", "hizo copiar"). Pero, ¿de dónde? ¿De qué original? Probablemente del dominicano. Por un lado, un simple cotejo entre ambos patentiza la dependencia iconográfica. Por otro, algunas diferencias arguyen que la copia no se realizó directamente, sino a través de un apunte, y que el artista la ejecutó conforme al estilo imperante setecentista. Conviene, pues, discriminar las épocas y acercarse lo posible a la autenticidad del original.

El reaparecido en Santo Domingo es un XVII a todas luces. Dentro del mismo, parece —con toda clase de reservas lo afirmamos— de hacia el final del primer tercio. La fecha del madrileño, ya en otra ocasión averiguada, es 1771-1776.

¿Es auténtica la efigie representada en el primero? Con otras palabras: ¿responde a la idea espiritual fluyente de su obra literaria, a los tres únicos rasgos personales que los documentos nos legaron? Todo parece conspirar por la afirmativa, ya se quiera ver a través de la reproducción fotográfica —por sí misma deficiente— un ejemplar de la escuela toledana, de Luis Tristán, un Zurbarán primitivo o deformado en mala copia, un retrato de fray Agustín Leonardo, una derivación de Carducci... ¡Lástima que el cuadro apasionante se encuentre en una lejanía de tantas millas! La honradez científica obliga en algunos casos a sacrificios inverosímiles. Este es uno. En favor de tales hipótesis militan razones más o menos congruentes: Tristán retrató a Lope de Vega, amigo y maestro de Tirso. Zurbarán inmortalizó a muchos mercedarios de nombradía inferior. El mercedario fray Agustín Leonardo convivió con Téllez, quien encomia su maestría calurosamente...; sin embargo, nada se puede adelantar, porque no valen razones cuando hay hechos.

Mas, fuere cualquiera la solución que al final de las discusiones hayamos de adoptar, parece a todas luces verosímil que estamos ante una auténtica representación pictórica de Tirso de Molina, tal como fué "personalizado" por los Jueces Oficiales de la Contratación hispalense en 1616, cuando se paseaba por la plenitud de la vida: "treinta y tres años", "frente elevada", "barbinegro". Demos por descontada la buena salud; sin ella mal podría lanzarse a la aventura de una penosa navegación ultramarina.

Tres solos datos, pero equivalentes a un "triángulo facial": aspecto, color y facciones. Representa el retrato la edad varonil, perfiles enérgicos, robustos, llenos, sin asomo de las arrugas precursoras de la vejez. Por tanto, debería haberse compuesto alrededor de los cuarenta años, por 1626-1630. El color negro de la barba no resalta, ciertamente, pero encaja bien con la negrura del cabello abundante —sobresale como un marco de ébano al lado del cerquillo— y lo poblado de las cejas. La frente elevada se proporciona adecuadamente con las otras facciones del rostro: ojos, nariz, mentón, cara, boca; todas son espaciosas.

El conjunto acusa un sorprendente realismo, así en la persona como en los hábitos. Capilla, escapulario y capa asientan sobre el busto de modo natural,





sin afectación ni estudio. El extremo de la camisa, más bien con cierto abandono.

Un detalle muy expresivo del estilo de la época que intentamos para la composición consiste, según advierte un crítico y maestro de la Historia del Arte, en la "actitud cadavérica". Tirso, en la cumbre de su gloria literaria, no renuncia, en verdad, a la fama,

*"digna de eternizarse entre pinceles";*

mas prefiriendo, como su contemporáneo el cardenal-arzobispo de Toledo Moscoso y Sandoval, aparecer muerto para lo terreno. De ahí su aire recoleto, meditado, abstraído. Sostiene un libro cerrado. No lee. Con la mano izquierda enseña una tarjeta al imaginario visitante, pero él no la mira.

La copia del siglo XVIII (1771-1776) recogió los rasgos personales y la masa general, pero haciendo notar las diferencias de edad y de estilo. El cabello, ya nevado, desaparecido en gran parte. El rostro, enjuto y surcado de arrugas. Los pliegues del hábito son estudiados. Brillan los botones del puño de la camisa con cierto vano resplandor. En una palabra, lo afectado reemplaza a la naturalidad. Desapareció el realismo. Es un retrato simbólico. En contraste con "la actitud" cadavérica del XVII, manifiesta viveza, apego a las glorias humanas. Tirso interrumpe la lectura para fijar la vista —nótese el brillo de los ojos— en la tarjeta, donde lee tal vez sus propias alabanzas. En el dominicano se había dejado retratar. En el madrileño lo retrataron. El artista logró dar vida simbólica "al cadáver" del XVII sobre "el apunte" traído de Santo Domingo por el P. Hartalejo; pero Tirso es en ambos el mismo.

Esta hipótesis —que el "apunte" fué traído por Hartalejo— es, hoy por hoy, la que mejor puede esclarecer el origen del retrato madrileño. Descansa sobre tres hechos, que es preciso relacionar entre sí: el original "aparece ahora" en Santo Domingo. La copia "se sacó" en Madrid entre 1771 y 1776. Fué Hartalejo quien ordenó hacerla.

Fuese pintado en Santo Domingo o llevado de aquí (España) el retrato que llamamos original, en cualquiera de los dos casos ello hubo de acontecer en el siglo XVII y probablemente en vida de Tirso o en los años más cercanos.

Pues bien: en 1746 el P. Hartalejo pasó a Nueva España (Méjico) en calidad de secretario del Visitador General, Presentado fray Ignacio de la Iglesia. En este viaje tuvo necesariamente que visitar los conventos de Santo Domingo, por dos razones. La Flo-

ta de México —escribe el P. Pedro Nolasco Pérez— partía de España desde principios de abril hasta fines de mayo, "y en ella viajaban los pasajeros destinados a la Isla Española de Santo Domingo". Otrá más fundamental y convincente: los Visitadores de Nueva España éranlo juntamente de Guatemala y Santo Domingo. Por consiguiente, el P. Hartalejo hubo de hacer minuciosas paradas en cada uno de éstos en virtud de su oficio. Con tal motivo conocería la existencia del cuadro y, como aficionado a las glorias madrileñas, dispondría tomar el apunte o boceto que trajo consigo al regresar a la Corte. Los años concurdan entre sí con naturalidad.

Y aun podríamos alargar la hipótesis atribuyendo al propio Hartalejo la frase intercalada: "*Tirso de Molina. 1617*". La grafía no puede ser más antigua, sobre todo el palo que parte el siete.

La fecha 1617 de la estancia de fray Gabriel en Santo Domingo consta solamente, que yo sepa, de modo expreso en su "Historia General", de su puño y letra. El secretario de Visita, con toda seguridad, la había leído en Madrid, y no pequeña satisfacción sentiría al anotarla en el retrato como referencia de unas huellas famosas, que él tal vez reiteraba, cabalmente en el primer centenario de su muerte.

Los otros dos hechos se relacionan íntimamente con la génesis de la inscripción del retrato madrileño, cuya crítica emprendemos. Tres cuartos de siglo llega rodando por el mundo de las letras. Ejemplar acabado de lo efímero de las glorias humanas, desde la categoría de panacea biográfica del célebre creador de "Don Juan" hasta un total derrumbamiento, cae, al fin; pero con la gloria mil veces envidiable de haber inspirado páginas muy bellas y encauzado a generaciones de sabios maestros, doctos eruditos y bulliciosos escolares.

A la luz de un documento nuevo demostramos fehacientemente que estamos ante un caso de "plagio". El documento nuevo es la propia inscripción del retrato de otro mercedario ilustre, el padre maestro fray Miguel Antonio Rodríguez, en Madrid fallecido el "12 de marzo" de 1771. En ella se inspiró el retratista, consciente o no, del maestro Téllez, acomodándosela lo mejor que pudo. De ahí el general desacuerdo de dicha inscripción con los datos auténticos de su vida, posteriormente exhumados. La dependencia es evidente ante un simplicísimo cotejo. Del P. Rodríguez no conocemos ni la efigie ni la inscripción original. Nos valemos de un traslado seguro hecho por el P. Anselmo Dempere, castellanense y laborioso investigador. En una colección de seis gruesos vo-



lúmenes titulada "Apuntes bio-bibliográficos de escritores y varones ilustres de la Orden de la Merced", manuestra en nuestro convento de Lérída, consta con otros muchos datos. Subrayamos las frases copiadas:

(Retrato del P. Rodríguez).

Miguel Antonio Rodríguez, hijo de este de Madrid, devotissimo de Nuestra Madre a quien hizo los altares mayor y colaterales y alajó la sacristía y dió 2.000 pesos al convento, habiendo sido provincial.

Murió con fama de muy prudente a 12 de marzo de 1771 de 86 años 6 meses y el Rmo. Antonio Manuel de Hartalejo siendo General, hijo también de este monasterio, le mandó retratar y poner junto a la escalera del púlpito, mirando a los altares.

(Retrato de Tirso de Molina).

El R. P. M. Fr. Gabriel Téllez, Comendador que fué de esta Provincia, hijo de este convento, varón de insigne prudencia, Predicador y Maestro en Teología, Definidor y Cronista de la Orden.

Fabricó el retablo principal, el camerín, los colaterales, todo el adorno que se ve en la nabe de la yglesia. Dejando la sach(r)istia llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto.

Nació en Madrid 1572. Murió en 12 de marzo de 1648 a los 76 y 5 meses de edad. Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, Maestro General de la Religión, hijo también de este convento, copió este retrato.

El contenido de la inscripción del P. Rodríguez es absolutamente verídico. Datos comprobados todos documentalente. Nacido en 1684, figura entre los novicios madrileños en 1699. Era definidor provincial de Castilla cuando pasó a las Indias, en 1730, a ejercer el cargo de vicario general de las provincias de Lima, Cuzco, Quito, Chile y Tucumán. Un decenio más tarde lo encontramos de regreso en la Corte, con buen acopio de pesos peruleros. A fuer de reconocido costé las obras de la iglesia, aumentó su tesoro, enriqueció la parte suntuaria y, por contera, donó 2,000 pesos al convento. Falleció en buena senectud, como los hijos de bendición, y, en noble correspondencia, el General Hartalejo quiso perpetuar

la memoria de tan insigne benefactor colocando su retrato y méritos frente a su obra predilecta: los altares.

Por el contrario, aun desde el punto de vista literario, rezuma falsedad e ignorancia el relato de virtudes y alabanzas atribuido a fray Gabriel Téllez. Su vana hinchazón aviénesse difícilmente con la verdad. Históricamente, fué un desacierto imperdonable vestir a Tirso, tan pagado de la modestia y acendrado amor a la verdad, de oropeles ajenos. La explicación podría ser ésta: el ígnaro artista interpretó, como hemos visto, el apunte del viejo retrato seiscentista, dándole una vida artificiosa de que carecía el original, conforme al estilo de su época. De igual modo suplió con su imaginación los datos que ignoraba hasta crearle una "biografía abreviada" (así calificaron algunos críticos la inscripción seudotirsiana). En tal apuro echó mano de la leyenda del P. Rodríguez, apropiando a Tirso la parte de obras y donativos, el día de la muerte, "12 de marzo" (falleció antes del 24 de febrero), la expresión de su edad por años y meses (Tirso nació en 1583) y otros puntos que el avisado lector observará por sí mismo.

Relata fray Gabriel en su "Historia" quiénes fueron los autores de las obras que, en sus días, convirtieron el templo de la Merced en uno de los más vistosos de la Corte: los Generales fray Gaspar Prieto y fray Diego Serrano. Testigo ocular y favorecido de ambos prelados, dedica un alto elogio a sus virtudes, como a su generosidad excesiva.

La aparente contradicción de haber costeadado las mismas obras los Generales Prieto y Serrano en la época en que Tirso estuvo en Madrid (1621-1636) y el P. Rodríguez en la centuria siguiente la soluciona Dempere con esta apostilla al final de la inscripción: "Mas aunque la inscripción dice esto, como que puso (el P. Rodríguez) el adorno que se ve en la iglesia, los altares colaterales ya estaban hechos y sólo les proporcionó cuadrándoles y proporcionándoles al mayor".

El examen comparativo de ambas inscripciones da lugar, científicamente, a inducciones: el retrato madrileño de Tirso de Molina pertenece al sexenio 1771-1776, o sea después de fallecido el P. Rodríguez y antes de concluído el supremo cargo del reverendísimo Hartalejo, Maestro General de la Merced, los años 1770-1776.

Se ejecutó en Madrid, o sea en el convento del cual fueron hijos Téllez y Hartalejo, y donde el copista pudo tener el modelo ante sí.



No hay fundamento verosímil para catalogar al P. Hartalejo entre los profesionales de la paleta del siglo XVIII, como hacen Poleró y otros. Su vida, ocupada desde la niñez en estudios, lecturas, viajes y cargos, culminando con el obispado de Vich, no deja lugar para el aprendizaje del exquisito y difícil arte del colorido. Además, ¿había de ser desafortunado pintor que en tan breve lapso desapareciesen todas sus obras, excepto la dudosa y litigada muestra?

Menos verosímil es todavía para quien conozca por dentro la vida de un General de la Merced o de cualquiera otra Orden religiosa que Hartalejo, "precisamente siendo General", haya divertido sus ocios en pintar por su mano el aludido cuadro.

La frase "copió este retrato" ha de explicarse por la similar de la inscripción del P. Rodríguez, de donde fué imitada: "le mandó retratar". El rotulador

quiso escribir "...mandó copiar", pero por descuido o falta de espacio puso "copió".

Por lo expuesto no es ya sostenible la paternidad material de Hartalejo respecto del madrileño retrato de Tirso, el sólo que, en frase de Menéndez y Pelayo, nos proporcionó hasta el presente el consuelo de conocer la verdadera efigie del poeta; pero siempre acompañará al infatigable y españolísimo General la gloria de haberlo restituído a su Patria, ciudad y convento desde la lejana isla de Santo Domingo, la que Tirso ilustró con los fulgores de su ingenio privilegiado y recuerda con paternal afecto en su "Historia": de haberlo inspirado y sufragado.

Quién haya sido el pintor ejecutante de la copia se ignora, hoy por hoy, de todo punto. ¿Lograremos saberlo algún día?

---

## Una carta del Padre Gaspar Hernández

Por E. RODRIGUEZ DEMORIZI

En el artículo *El caso Gaspar Hernández* (Clío, N° 54, 1942), nos referimos a una obra del ilustre sacerdote limeño, hasta entonces desconocida, de la que sólo hemos visto el ejemplar existente en la rica biblioteca dominicana del Lic. Julio Ortega Frier: *Derecho y prerrogativas del Papa y de la Iglesia, o sea una breve impugnación de los cuatro artículos de la Asamblea del Clero galicano de 1682*. Curazao, 1853

A las breves noticias de la obra, que dimos entonces, nos place agregar hoy otras nuevas, del mismo Gaspar Hernández, que figuran en la carta siguiente, hasta ahora inédita, cuyo original reposa en el precioso Archivo de la Propaganda Fide, de Roma (Sritti Rif. nei Congres., America-Antille, dal 1847-1853):

Curazao, diciembre 13 de 1853.

Eminentísimo, Ilmo. y Revmo. Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

Mi venerado Prelado y Señor:

Después de nuestra expulsión de Santo Domingo salió a luz un papel que tiene el carácter de oficial aprobando la pésima conducta del Presidente Pedro Santana contra mi respetable y virtuoso Prelado el Señor Arzobispo de aquella Metrópoli, y apoyándola no solo en las cuatro proposiciones del Clero Galicano de 1682, sino también en la marcha torcida que llevó el Rei de Francia Luis 14 en el asunto de las regalías; y asegurando como aprobados por Inocencio 12 semejantes atentados.

Este Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Cytrum, Vicario Apostólico de esta Isla, me habló para que en defensa de los derechos y prerrogativas de la Silla

